

BAYER S.A.

**Dictamen de los Auditores
Independientes**

Estados Financieros
Años terminados el
31 de diciembre de 2019 y 2018

BAYER S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-52

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Bayer S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Bayer S.A.** (una subsidiaria de Bayer Gesellschaft für Beteiligungen mbH, domiciliada en Alemania), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

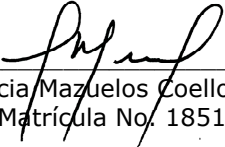
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Bayer S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Velasquez, Mazuelos y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:

 (Socia)
Patricia Mazuelos Coello
CPC Matrícula No. 18513

10 de marzo de 2020

BAYER S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de soles (S/000))**

	Nota	2019 S/000	2018 S/000		Nota	2019 S/000	2018 S/000
ACTIVOS				PASIVO			
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	41,487	27,619	Cuentas por pagar comerciales	12	17,389	14,897
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	137,106	183,663	Pasivo por arrendamiento	10	5,043	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	203,741	187,779	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	1,773	11,795
Cuentas por cobrar diversas		2,821	5,321	Cuentas por pagar diversas	13	4,335	5,391
Instrumentos financieros derivados		2,148	46	Pasivo por beneficios a los trabajadores	14	7,391	10,492
Inventarios, neto	9	64,629	42,273	Instrumentos financieros derivados		-	2,581
Activo por impuestos a las ganancias corriente	21 (c)	2,428	-	Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	21 (c)	-	2,547
Gastos contratados por anticipado		261	461	Provisiones	15	6,759	9,137
		<u>454,621</u>	<u>447,162</u>			<u>42,690</u>	<u>56,840</u>
Total activos corrientes				Total del pasivos corrientes			
Activos no corrientes				Pasivo no corriente			
Otros activos financieros		4	4	Pasivo por arrendamiento	10	4,524	-
Propiedades de inversión	2 (k)	141	141			<u>4,524</u>	<u>-</u>
Activos por derecho de uso, neto	10	8,491	-	Total del pasivos no corriente			
Instalaciones y equipos, neto	11	4,054	3,619			<u>47,214</u>	<u>56,840</u>
Activo por impuesto a las ganancias diferido	21 (d)	6,793	8,169	Total del pasivos			
Activos intangibles neto de amortización de S/12,850 (S/12,850 en 2018)	2 (j)	3,643	3,646			<u>47,214</u>	<u>56,840</u>
		<u>23,126</u>	<u>15,579</u>	PATRIMONIO			
Total activos no corrientes				Capital social emitido	16 (a)	21,835	21,835
		<u>477,747</u>	<u>462,741</u>	Acciones de inversión	16 (b)	3,490	3,490
Total activos				Otras reservas de capital	16 (c)	4,412	4,412
		<u>477,747</u>	<u>462,741</u>	Otras reservas	16 (d)	376,164	338,275
				Resultados acumulados	16 (e)	24,632	37,889
						<u>430,533</u>	<u>405,901</u>
				Total patrimonio			
						<u>477,747</u>	<u>462,741</u>
				Total pasivos y patrimonio			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BAYER S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de soles (S/000))**

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ingresos de actividades ordinarias	17	291,580	338,035
Costo de ventas	18	<u>(187,137)</u>	<u>(200,672)</u>
Ganancia bruta		<u>104,443</u>	<u>137,363</u>
Gastos de venta	19	(67,236)	(79,706)
Gastos de administración	20	(11,941)	(15,549)
Otros ingresos		4,638	5,177
Otros gastos		<u>(1,712)</u>	<u>(1,218)</u>
		<u>(76,251)</u>	<u>(91,296)</u>
Ganancia de operación		<u>28,192</u>	<u>46,067</u>
Ingresos financieros		7,532	4,606
Gastos financieros		(1,005)	(362)
Diferencia en cambio, neta	22 (b - i)	<u>3,429</u>	<u>3,226</u>
		<u>9,956</u>	<u>7,470</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		38,148	53,537
Gasto por impuestos a las ganancias	21 (b)	<u>(13,516)</u>	<u>(15,648)</u>
Ganancia neta del año		24,632	37,889
Otros resultados integrales del año		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales del año		<u>24,632</u>	<u>37,889</u>
Ganancia y resultados integrales del año por operaciones discontinuas		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia básica y diluida por acción (en soles):			
- Acciones comunes	24	<u>1.6730</u>	<u>2.5734</u>
- Acciones de inversión	24	<u>1.6730</u>	<u>2.5734</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BAYER S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de soles (S/000))**

	<u>Número de acciones</u>		<u>Capital social</u>	<u>Acciones de</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Otras</u>	<u>Resultados</u>	<u>Total</u>
	<u>comunes</u>	<u>de inversión</u>	<u>emitido</u>	<u>inversión</u>	<u>de capital</u>	<u>reservas</u>	<u>acumulados</u>	
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018	13,826	897	21,835	3,490	4,412	294,972	45,654	370,363
Cambios en las políticas contables NIIF 9 (Nota 4-a)	-	-	-	-	-	(2,356)	-	(2,356)
Resultados integrales:								
Ganancia neta del año	-	-	-	-	-	-	37,889	37,889
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	-	45,654	(45,654)	-
Otros	-	-	-	-	-	5	-	5
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	<u>13,826</u>	<u>897</u>	<u>21,835</u>	<u>3,490</u>	<u>4,412</u>	<u>338,275</u>	<u>37,889</u>	<u>405,901</u>
Resultados integrales:								
Ganancia neta del año	-	-	-	-	-	-	24,632	24,632
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	-	37,889	(37,889)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	<u>13,826</u>	<u>897</u>	<u>21,835</u>	<u>3,490</u>	<u>4,412</u>	<u>376,164</u>	<u>24,632</u>	<u>430,533</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BAYER S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de soles (S/000))**

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		38,148	53,537
Ajustes por:			
Provisiones		(2,378)	5,702
Instrumentos financieros derivados		(4,683)	3,628
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	7	2,203	3,669
Recupero de deterioro de cuentas por cobrar	7	(102)	(519)
Depreciación	11	850	1,217
Estimación para deterioro de inventarios	9	7,609	5,756
Baja de instalaciones y equipos		181	84
Variación neta de activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		44,456	(30,030)
Cuentas por cobrar diversas		72	(4,165)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(2,125)	(6,906)
Inventarios		(29,965)	10,196
Gastos contratados por anticipado		200	26
Cuentas por pagar comerciales		6,833	468
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		(9,752)	(4,091)
Pasivos por beneficios a los trabajadores		(1,056)	220
Cuentas por pagar diversas		(3,101)	4,799
Pagos por:			
Impuesto a las ganancias corriente		<u>(17,308)</u>	<u>(24,207)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>30,082</u>	<u>19,384</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Cobros por:			
Venta de instalaciones y equipos		-	38
Préstamo otorgado a entidades relacionadas	8	34,977	136,235
Intereses y rendimientos		5,225	3,554
Pagos por:			
Adquisición de instalaciones y equipos	11	(1,466)	(1,218)
Préstamo otorgado a entidades relacionadas	8	<u>(54,039)</u>	<u>(157,570)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(15,303)</u>	<u>(18,961)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pagos por:			
Arrendamientos		<u>(4,340)</u>	-
Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de financiamiento		<u>(4,340)</u>	-
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		10,439	423
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		27,619	25,687
EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>3,429</u>	<u>1,509</u>
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>41,487</u>	<u>27,619</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BAYER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras expresadas en miles de soles (S/000), excepto que se indique otra forma)

1. INFORMACIÓN GENERAL, CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Bayer S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida el 2 de abril de 1947, es subsidiaria de Bayer Gesellschaft für Beteiligungen mbH (una empresa domiciliada en Alemania), quien posee 86.36% de las acciones de su capital social. El domicilio legal de la Compañía es Av. Paseo de la República No. 3074, San Isidro, Lima, Perú.

La Compañía se dedica a la comercialización de productos fitosanitarios, agrícolas, veterinarios, farmacéuticos y de consumo popular, que son adquiridos principalmente a entidades relacionadas (Nota 8) y terceros en el exterior; y además, en una porción menor, son encargados para su fabricación a terceros localmente en casos específicos.

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 diciembre de 2019, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante NIIF), fueron autorizados para su publicación por la Gerencia de la Compañía el 17 de febrero de 2020. Dichos estados financieros serán presentados para aprobación definitiva del Directorio y la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 adjuntos, serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2018 preparados de conformidad con NIIF, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas con fecha 25 de marzo de 2019.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB.

Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIIF 16), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no lo sean, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones del valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(c) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el Sol (S/). Las operaciones en otras divisas distintas al sol (peruano) se consideran denominadas en "moneda extranjera", y son reconocidas utilizando los tipos de cambio a la fecha de las transacciones. Al final de cada estado de situación financiera, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son convertidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el año en el que se producen.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: (a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

La Compañía no designó ningún activo financiero bajo esta clasificación.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

La Compañía no designó ningún activo financiero bajo esta elección.

Costo amortizado y método de interés efectivo:

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con

deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Activos financieros deteriorados:

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- (d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. No se reconoce pérdida para deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la estimación para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte

de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.

Política de castigos:

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos han cumplido una etapa judicial. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja de los activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y cuentas por pagar diversas) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

La Compañía no designó ningún pasivo financiero bajo esta clasificación.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

La Compañía no designó ningún pasivo financiero bajo esta clasificación.

Pasivo financiero dado de baja:

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

(e) Instrumentos financieros derivados

La Compañía celebra operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de tipo de cambio extranjero, los cuales incluye contratos con entidades financieras con el objetivo de cubrir el impacto de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de celebración del contrato, y son posteriormente medidos a su valor razonable a la fecha de cada período de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen, a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y la misma sea altamente eficaz, en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos a la vista con vencimiento de tres meses o menos.

(g) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de mercadería o por servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del descuento es relevante, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación para deterioro (Nota 7).

(h) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de los inventarios por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta estimado para cada producto comercializado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos necesarios para poner los inventarios en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, de ser necesario, se constituye una estimación para deterioro de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares (ajustes de precios) se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La estimación para deterioro de inventarios es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza periódicamente la Gerencia de la Compañía considerando la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios; esta provisión es registrada con cargo a resultado del ejercicio.

(i) Instalaciones y equipos

Las instalaciones y equipos, se presentan al costo histórico menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro en su valor en libros. El costo histórico de un elemento de instalaciones y equipos comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de instalaciones y equipos diversos se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Otros desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las instalaciones y equipos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Mejoras e instalaciones	entre 4 y 10
Equipos diversos	entre 5 y 10
Muebles y enseres	entre 5 y 10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	entre 3 y 5

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si la Compañía identifica individualmente que el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de la venta de una partida de instalaciones y equipos corresponden a la diferencia entre el valor de venta y sus valores en libros y se reconocen en el rubro "Otros ingresos" u "Otros gastos" del estado de resultados y otros resultados integrales.

(j) Activos intangibles

Los activos intangibles netos están conformados por plusvalía mercantil por S/3,643 al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Adicionalmente, S/3 de Otros activos intangibles al 31 de diciembre de 2018.

Plusvalía mercantil

La plusvalía mercantil surge de la adquisición de la división de consumo de Roche adquirida en el año 2005 y representa el mayor valor pagado por la compra sobre el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controlante en la entidad adquirida.

Para efectos de realizar las pruebas de deterioro, la plusvalía mercantil de una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (en adelante UGEs), o grupos de UGE, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. La plusvalía mercantil es controlada a nivel de segmento operativo. Se realizan revisiones del deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor. El valor en libros de la UGE, que contiene plusvalía mercantil, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos gastos para su venta. Cualquier deterioro es reconocido como gasto y no es posible su reversión posterior.

(k) Propiedades de inversión

Están conformadas por inmuebles adjudicados y se reconocen en los estados financieros al costo. Posteriormente, de ser aplicable, se registra una estimación para deterioro sobre la base de tasaciones realizadas por profesionales independientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de las propiedades de inversión es S/592, el cual ha sido determinado mediante tasaciones realizadas por profesionales independientes.

(l) Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor de mercado y su valor en uso. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil. Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se extornan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

(m) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

(n) Arrendamientos

A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se reevalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

(o) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta el término en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferidos son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y sea probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto a las ganancias diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada estado de situación financiera, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la ganancia diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del estado de situación financiera. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de cada estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a la ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(p) Ganancia de operación

Se entiende como ganancia de operación el total de ingresos de actividades ordinarias más otros ingresos menos el total del costo de ventas, gastos de ventas, gastos de administración, y otros gastos.

(q) Ganancia por acción

La ganancia básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

(r) Participación en ganancias

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las ganancias sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las ganancias es de 8%, de la materia imponible determinada por la Compañía de acuerdo con la legislación del impuesto a la ganancia.

(s) Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

(t) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación peruana vigente, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

(u) Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú.

(v) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados; ii) es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y iii) el monto se pueda estimar confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "Gastos financieros" en el estado de resultados y otros resultados integrales.

(w) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos de que sea remota la necesidad de utilización de recursos en el futuro.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

(x) Capital social emitido

Las acciones comunes y de inversión se clasifican en el patrimonio.

(y) Reconocimiento de ingresos

La medición de los ingresos de actividades ordinarias se realiza a medida que una obligación de desempeño se satisface, reconociendo como ingresos de actividades ordinarias el importe de precio de transacción que se asigna a esa obligación de desempeño. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas, devoluciones de mercaderías y descuentos comerciales.

(y.1) Ventas de bienes

La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfieren el control de sus productos fitosanitarios, agrícolas, veterinarios, farmacéuticos y de consumo popular al cliente, y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte de ellos; y, esto se da cuando los productos se han enviado a la ubicación específica (entrega) del cliente. Después de la entrega, el cliente tiene total control sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida de relación con los bienes.

(y.2) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de tasa de interés efectivo.

(z) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de venta de los inventarios se reconoce en resultados en la fecha en que los productos se entregan, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(aa) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en que se aprueban por los accionistas de la Compañía.

(bb) Información sobre segmentos

La información sobre segmentos se reporta a la máxima autoridad de la Compañía que es el Directorio en la toma de decisiones, para asignar recursos al segmento y evaluar su rendimiento. Los segmentos de la Compañía son evaluados sobre la base de la actividad de los siguientes segmentos de negocio: (i) Cropscience, (ii) Pharmaceutical, (iii) Consumer Health y (iv) Animal Health. (Nota 5)

3. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE

(a) Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB, vigentes al cierre de cada año. Para la elaboración de los mismos, no se han utilizado juicios contables críticos, distintos a los utilizados para las estimaciones contables realizadas.

La Compañía ha utilizado ciertas estimaciones para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los estados financieros, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Estas estimaciones son revisadas periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año y otras reservas de patrimonio en que se efectúan las modificaciones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Estimación para deterioro de cuentas por cobrar e inventarios (Nota 2 (d) y (h)).
- Revisión para deterioro de plusvalía (Nota 2 (j)).
- Determinación de devoluciones de mercaderías y descuentos comerciales otorgados a clientes (Nota 2 (y) y 16(b)).
- Vida útil de instalaciones y equipo (Nota 2 (i)).
- Valores razonables, clasificación y riesgo de los activos y pasivos financieros (Nota 2(d)).
- Impuesto a las ganancias diferido y corriente (Nota 2 (o)).
- Probabilidad de las contingencias (Nota 2(v)).

Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del estado de situación financiera, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (estimación para pérdidas esperadas)

La Compañía considera el modelo simplificado, donde se estima tasas de incumplimiento (factores de pérdida esperada) que se aplicarán a los saldos de las cuentas por cobrar para determinar el valor de pérdida crediticia esperada.

La Gerencia de la Compañía ha basado la metodología de cálculo bajo las siguientes premisas consideradas como fuentes de incertidumbre:

1. La segmentación de las cuentas por cobrar a clientes se efectúa de la siguiente manera:
 - (i) tipo de saldo pendiente de pago (financiado o no financiado).
 - (ii) tipos de clientes (riesgo alto, medio y bajo) y/o
 - (iii) tipo de negocio (Bayer Agro: conformado por la unidad de Cropscience, y; Bayer Salud: conformado por Pharmaceutical, Consumer Health y Animal Health).
2. Las tasas de incumplimiento de pago se calculan con base en la experiencia de incobrabilidad de la data histórica de la Compañía: (i) ventas e (ii) incobrables incurridos relacionados a las ventas. La data histórica seleccionada refleja condiciones crediticias similares a las vigentes.

3. Se revisa si hay variables macroeconómicas que han tenido un impacto en las tasas de incumplimiento históricas con la finalidad de realizar un ajuste prospectivo al porcentaje. No se ajustan las tasas en caso no existan correlación entre la morosidad de la cartera y las principales variables macroeconómicas (PBI, Inflación y Desempleo).

Descuentos comerciales

La venta neta de la Compañía comprende la venta de bienes menos los descuentos comerciales otorgados a los clientes. El descuento comercial es un incentivo otorgado al cliente de acuerdo al cumplimiento de condiciones previamente pactadas y documentadas en el Acuerdo Comercial que se mantiene con cada cliente, estas condiciones incluyen principalmente volumen de productos vendidos, meta de ventas, entre otros. La Compañía mantiene Acuerdos Comerciales con sus principales clientes locales. La emisión de la nota de crédito (posterior) puede diferir de esta estimación como resultado del cálculo final del descuento comercial realizado por el área comercial y la posterior liquidación del beneficio obtenido por el cliente.

Impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto o ingreso en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones respecto de la realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos y la periodificación de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Compañía.

Adicionalmente, se presenta como juicio contable crítico hecho por la Gerencia, en aplicación de las políticas contables de la Compañía y que podría tener un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

Evaluación y determinación de segmentos de operación conforme NIIF 8

La Gerencia ha organizado a la Compañía sobre la base de cuatro unidades operativas de negocios ubicadas íntegramente en Perú: Cropscience, Pharmaceutical, Consumer Health y Animal Health. Estas unidades son la base sobre las que reporta su información primaria por segmentos la cual se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al encargado de la toma de decisiones operativas. El destino principal de las ventas de los productos de la Compañía es local. El encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de las unidades operativas, ha sido identificado como el Directorio, encargado de las decisiones estratégicas. La información financiera por segmentos se expone en la Nota 5.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas (NIIF o NIC) que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Compañía implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el International Accounting Standards Board las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir del ejercicio que inicio el 1 de enero de 2019.

(a) Nuevas NIIF y modificaciones que son efectivas para los ejercicios y períodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019

- NIIF 16 – Arrendamientos

La Compañía implementó la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero, y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. El impacto inicial de la adopción

de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado.

- ***Impacto de la nueva definición de arrendamiento***

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía.

- ***Impacto de la contabilidad como arrendatario***

(i) Arrendamientos operativos previos

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.
- Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor, la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "otros gastos" en el estado de resultados.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16**

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anteriores.

Impacto en estado de resultados integrales	2019
	S/000
<i>Impacto en resultado del año:</i>	
Aumento en depreciación del activo por derechos de uso (1)	3,952
Aumento en gastos financieros (1)	500
Disminución de otros gastos	<u>(3,637)</u>
Aumento en resultado del año	<u>815</u>

Impacto en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019

	31.12.2019	01.01.2019
	S/000	S/000
Activo por derechos de uso (1)	<u>8,491</u>	<u>12,442</u>
Impacto en activos totales	<u>8,491</u>	<u>12,442</u>
Pasivos por arrendamiento (1)	<u>9,567</u>	<u>12,442</u>
Impacto en pasivos totales	<u>9,567</u>	<u>12,442</u>

La Compañía como arrendatario:

- (1) La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso por S/12,442 y pasivos por arrendamiento por S/12,442. También resultó en una disminución de otros gastos por S/3,637, un aumento en la depreciación por S/3,952 y un aumento en los gastos por intereses por S/500.

La aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto en el estado de flujos de efectivo de la Compañía. Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la NIC 7 (la Compañía ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiamiento); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

(b) Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen el 1 de enero de 2019.

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

- **CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias**

CINIIF23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Gerencia realizó la evaluación de esta norma y no identificó posición fiscales inciertas concluyendo que no hay impacto en sus estados financieros.

- **Modificaciones a NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa**

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el periodo actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de 'únicamente pagos de capital e intereses' (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos**

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 28 por primera vez en el periodo actual. La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Compañía aplica NIIF 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la NIC 28. Al aplicar la NIIF 9, la Compañía no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la NIC 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a NIC 28).

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- ***Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados***

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, NIC 23 Costos por préstamos, NIIF 3 Combinaciones de negocios e NIIF 11 Acuerdos Conjuntos***

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

NIC 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NIC 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos*

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

(c) *Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros:*

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

- ***NIIF 17 Contratos de seguro.*** Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

La Gerencia considera que la norma no tendrá un impacto importante en los estados financieros debido a que no cuenta con este tipo de operaciones.

- ***Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto***

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a NIIF 3 Definición de un negocio.**

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIC1 Presentación de los estados financieros y NIC8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Definición de Material**

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Gerencia considera que estas modificaciones no tendrán impacto en la Compañía.

- **Marco Conceptual de las Normas IFRS**

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Gerencia considera que estas modificaciones no tendrán impacto en la Compañía.

5. INFORMACION POR SEGMENTOS

Los segmentos de operación son reportados de manera consistente con los informes internos que son revisados por el Comité Ejecutivo liderado por el Directorio; este Comité actúa como la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos de operación.

Los segmentos de la Compañía son evaluados sobre la base de la actividad de los siguientes segmentos de negocio: (i) Cropscience, (ii) Pharmaceutical, (iii) Consumer Health y (iv) Animal Health.

Las actividades de la Compañía en los segmentos operativos son las siguientes:

- (i) Cropscience: Este segmento se dedica a la venta de productos comercializados como plaguicidas, fertilizantes, semillas y en general productos utilizados directamente en el sector agrícola.
- (ii) Pharmaceutical: Este segmento se dedica a la venta de medicamentos principalmente bajo prescripción médica dentro del área de salud femenina, oncología, tratamientos especializados.
- (iii) Consumer Health: Este segmento se dedica a la venta de medicamentos y vitaminas para el cuidado de la salud humana, estos medicamentos se pueden adquirir sin receta médica.
- (iv) Animal Health: Este segmento se dedica a la venta de productos veterinarios y de protección animal.

A continuación, se muestran los estados financieros de la Compañía de acuerdo con sus segmentos operativos.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019	Cropscience S/000	Pharmaceuti- cals S/000	Consumer Health S/000	Animal Health S/000	Total S/000
Ingresos de actividades ordinarias	163,091	59,166	53,685	15,638	291,580
Costo de ventas	(111,568)	(44,850)	(21,585)	(9,134)	(187,137)
Gastos de venta y administración	(32,987)	(17,854)	(23,789)	(4,547)	(79,177)
Otros ingresos y gastos	345	2,025	521	35	2,926
Ganancias (pérdida) de operación	18,881	(1,513)	8,832	1,992	28,192
Gastos financieros, neto	5,527	2,069	1,831	529	9,956
Impuesto a las ganancias	(7,503)	(2,808)	(2,486)	(719)	(13,516)
Ganancia (pérdida) neta del año	16,905	(2,252)	8,177	1,802	24,632
Activos de segmentos	238,429	89,226	78,991	22,821	429,467
Activos no distribuidos					48,280
Pasivo	26,212	9,809	8,684	2,509	47,214

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018	Cropscience S/000	Pharmaceuti- cals S/000	Consumer Health S/000	Animal Health S/000	Total S/000
Ingresos de actividades ordinarias	166,191	85,749	70,945	15,150	338,035
Costo de ventas	(115,970)	(49,121)	(27,147)	(8,434)	(200,672)
Gastos de venta y administración	(33,863)	(23,723)	(32,864)	(4,805)	(95,255)
Otros ingresos y gastos	2,231	1,961	(218)	(15)	3,959
Ganancias de operación	18,859	14,866	10,716	1,896	46,067
Gastos financieros, neto	3,014	2,411	1,738	307	7,470
Impuesto a las ganancias	(6,314)	(5,050)	(3,640)	(644)	(15,648)
Ganancia neta del año	15,289	12,227	8,814	1,559	37,889
Activos de segmentos	172,274	137,779	99,324	17,576	426,953
Activos no distribuidos	-	-	-	-	35,788
Pasivo	22,935	18,342	13,223	2,340	56,840

En el año 2019 los tres clientes más importantes representaron el 21.48%, 7.47% y 4.81% del total de las ventas de las líneas de negocios de Cropscience y Pharmaceutical (28.91%, 5.73% y 4.87% del total de las ventas en 2018). Al 31 de diciembre de 2019, el 37.58% de las cuentas por cobrar se relacionan con estos clientes (46.88% al 31 de diciembre de 2018).

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	2019 S/000	2018 S/000
Cuentas corrientes (a)	7,860	4,615
Depósitos a plazo (b)	33,627	23,004
Total	41,487	27,619

(a) Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas corrientes están denominadas en soles y en dólares estadounidenses por S/3,475 y (en miles) US\$1,324, respectivamente (S/1,744 y (en miles) US\$849, respectivamente en 2018). Estos montos se mantienen en bancos locales y del exterior y su disponibilidad es inmediata.

(b) Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos a plazos corresponden a fondos que la Compañía mantiene en el Banco de Crédito y Banco Santander del Perú, denominadas en soles y dólares, las cuales devengaron un interés a una tasa anual entre 0.9% y 0.16% para los depósitos a plazos en soles y una tasa anual entre 0.70% y 0.09% para depósitos a plazos en dólares, y tuvieron vencimiento en enero 2020.

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos a plazos correspondían a fondos que la Compañía mantenía en el Banco de Crédito, Continental y Citibank, denominadas en soles y dólares, las cuales devengaron un interés a una tasa anual entre 2.9% y 3.19% para los depósitos a plazos en soles y una tasa anual entre 1.70% y 1.98% para depósitos a plazos en dólares, y tuvieron vencimiento en enero 2019.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Las cuentas por cobrar comerciales, neto se compone de lo siguiente:

	2019	2018
	S/000	S/000
Facturas	138,693	178,533
Letras	2,251	16,341
Cuentas por cobrar en proceso judicial	21,514	12,210
Total	162,458	207,084
Estimación para deterioro	(25,352)	(23,421)
Total	137,106	183,663

El período promedio de crédito otorgado a los clientes oscila entre 60 y 180 días, una vez transcurrido los plazos antes indicados, los saldos vencidos no devengan intereses, con excepción de las letras por cobrar refinanciadas que devengan intereses anuales a tasa de mercado. Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar comerciales por S/2,767 están garantizadas sustancialmente con hipotecas sobre inmuebles (S/2,747 en 2018).

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia y asigna límites de crédito por cliente, los mismos que son revisados una vez al año. Al 31 de diciembre de 2019, el 21.19% (33.27% al 31 de diciembre de 2018) de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en el cliente más importante: Química Suiza S.A. No hay otros clientes que representen individualmente más del 15% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía da de baja cualquier cuenta por cobrar cuando existe información que indique que el deudor está en dificultades financieras severas y no hay un escenario de recuperación realista, por ejemplo, cuando el deudor ha entrado en concurso mercantil o en liquidación por bancarota, o cuando la cuenta por cobrar lleva más de 180 días de vencimiento, y la Compañía ha efectuado todas las gestiones de cobranza sin resultados favorables.

La siguiente tabla detalla el perfil de los riesgos de las cuentas por cobrar basándose en la matriz de provisiones de la Compañía. La experiencia histórica de pérdida crediticia indica que hay diferencias en los patrones de pérdida para los diferentes segmentos de clientes, por lo cual, la estimación de cuentas incobrables se basa en el nivel de riesgo del cliente según el segmento a donde corresponde y del ratio de probabilidad de incumplimiento.

	Cuentas por cobrar – Probabilidad de Incumplimiento						Total
	Bayer Cropscience			Bayer Health Care			
	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	
2019							
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.23%	1.56%	10.29%	0.19%	1.33%	8.56%	
Valor en libros estimado bruto en incumplimiento	36	762	1,877	35	536	442	3,688
	Cuentas por cobrar – Probabilidad de Incumplimiento						
	Bayer Cropscience			Bayer Health Care			
	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Total
2018							
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.16%	1.08%	7.15%	0.21%	1.36%	9.12%	
Valor en libros estimado bruto en incumplimiento	36	535	1,266	68	586	828	3,319

El movimiento de la estimación para pérdidas esperadas ha sido como sigue:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	3,319	-
Efecto inicial de adopción NIIF 9	-	2,352
Adiciones	<u>369</u>	<u>967</u>
Saldo final	<u><u>3,688</u></u>	<u><u>3,319</u></u>

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas se ha evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Cuentas por cobrar</u>		<u>Cuentas por cobrar</u>	
	<u>Deterioradas</u> <u>S/000</u>	<u>No</u> <u>deterioradas</u> <u>S/000</u>	<u>Deterioradas</u> <u>S/000</u>	<u>No</u> <u>deterioradas</u> <u>S/000</u>
No vencidas:	-	126,774	-	173,709
Vencidas:				
De 1 a 30 días	-	7,447	-	4,164
De 31 a 180 días	-	2,885	-	5,790
Mayores a 180 días	21,664	-	20,102	-
Pérdidas esperadas	<u>3,688</u>	<u>-</u>	<u>3,319</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>25,352</u></u>	<u><u>137,106</u></u>	<u><u>23,421</u></u>	<u><u>183,663</u></u>

Las cuentas por cobrar deterioradas se relacionan con: a) clientes con los que se tiene en curso procesos judiciales, y b) cobranzas que se encuentran en proceso de gestión de recuperación interna. La Compañía realiza un análisis específico del historial crediticio de cada cliente para determinar si podrá recuperar el 100% de las cuentas por cobrar, por lo que ha constituido una estimación que cubre el total de las cuentas determinadas como deterioradas.

El movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar ha sido como sigue:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	23,421	17,661
Efecto inicial de adopción NIIF 9	<u>-</u>	<u>2,352</u>
Saldo inicial ajustado	23,421	20,013
Adiciones (Nota 20)	2,203	3,669
Recuperos	(102)	(519)
Castigos	(20)	(59)
Otros	<u>(150)</u>	<u>317</u>
Saldo final	<u><u>25,352</u></u>	<u><u>23,421</u></u>

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se incluye en el rubro gastos de administración en el estado de resultados integrales y otros resultados integrales. Los montos cargados a resultados generalmente se castigan cuando se han agotado las gestiones de cobro y se concluye que no existen expectativas de recuperación de efectivo.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Bayer Gesellschaft für Beteiligungen mbH, perteneciente al grupo de compañías subsidiarias poseídas por Bayer AG.

Durante el 2019 y 2018, la Compañía realizó las siguientes transacciones con sus entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	Naturaleza	2019 S/000	2018 S/000
Compra de mercaderías			
Bayer AG – Leverkusen	Relacionada	79,958	83,381
Bayer AG - Pharmaceuticals Division	Relacionada	46,696	41,929
Bayer Consumer Care AG	Relacionada	30,196	29,296
Bayer Animal Health GmbH	Relacionada	6,709	2,479
Bayer S.A. Brasil	Relacionada	500	524
Bayer de Mexico, S.A. de C.V.	Relacionada	380	233
Bayer S.A. Colombia	Relacionada	189	294
Bayer S.A. Argentina	Relacionada	134	297
Nunhems Netherlands BV	Relacionada	66	272
KVP Pharma + Veterinär Produkte GmbH	Relacionada	-	1,968
Bayer Korea Ltd.	Relacionada	-	979
Nunhems USA, Inc.	Relacionada	-	712
Bayer S.A. Panamá	Relacionada	-	756
Bayer S.A. Ecuador	Relacionada	-	170
Schering Do Brasil Quimica e Farmaceutica Ltda.	Relacionada	-	2
Total		<u>164,828</u>	<u>163,292</u>
Compra de servicios:			
Bayer Business Services GmbH	Relacionada	2,145	2,009
Bayer Consumer Care AG	Relacionada	1,790	1,519
Bayer Healthcare LLC	Relacionada	835	-
Bayer Business Services	Relacionada	706	316
Bayer S.A. Colombia	Relacionada	703	741
Bayer AG	Matriz	289	71
Bayer S.A. Brasil	Relacionada	179	-
Bayer Direct Services GMBH	Relacionada	116	214
Imaxeon Pty. Ltd.	Relacionada	-	643
Bayer U.S. LLC.	Relacionada	-	161
Bayer AG, Pharmaceuticals Division	Relacionada	-	7
Total		<u>6,763</u>	<u>5,681</u>
Préstamo otorgado			
Bayer AG	Matriz	49,680	155,220
Monsanto Perú S.A.	Relacionada	4,359	2,350
Total		<u>54,039</u>	<u>157,570</u>
Préstamo cobrado			
Bayer AG	Matriz	28,268	136,235
Monsanto Perú	Relacionada	6,709	-
Total		<u>34,977</u>	<u>136,235</u>

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Compensación de la Gerencia clave		
Remuneraciones y otros beneficios a corto plazo	4,639	4,153
Beneficios por terminación	222	-
	<u>4,861</u>	<u>4,153</u>

Como resultado de estas transacciones, la Compañía tenía las siguientes cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>Naturaleza</u>	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Cuentas por cobrar			
Bayer AG	Matriz	197,088	179,709
Bayer AG, Pharmaceuticals Division	Relacionada	2,133	3,117
Monsanto Perú S.A.	Relacionada	199	2,350
Otras relacionadas		4,321	2,603
Total		<u>203,741</u>	<u>187,779</u>

	<u>Naturaleza</u>	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Cuentas por pagar			
Bayer Animal Health GmbH	Relacionada	652	504
Bayer S.A. Colombia	Relacionada	213	106
Bayer AG – Leverkusen	Relacionada	201	4,658
Bayer Healthcare LLC	Relacionada	201	4
Bayer Business Services GmbH	Relacionada	176	117
Bayer S.A. Brasil	Relacionada	73	479
Bayer Business Services	Relacionada	62	98
Bayer AG, Pharmaceuticals Division	Relacionada	58	2,297
Bayer de Mexico, S.A. de C.V.	Relacionada	57	33
Bayer Consumer Care AG	Relacionada	51	2,150
Bayer AG	Matriz	24	843
Otras relacioandas		5	506
Total		<u>1,773</u>	<u>11,795</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene principalmente un préstamo otorgado a Bayer AG (Matriz) por US\$58.8 millones (equivalente a S/196,062) (US\$52.8 millones en 2018, equivalente a S/177,883), esos importes comprenden varios préstamos individuales que devengan a una tasa de interés mínima de 2.34% y máxima de 2.75% (mínima de 3.22% y máxima de 3.55% en 2018) y de los cuales tienen vencimiento corriente que fluctúa entre 274 y 358 días.

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses (excepto los préstamos a Bayer AG).

No se requiere constituir ninguna estimación para deterioro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para las cuentas por cobrar y préstamos otorgados a entidades relacionadas.

Los servicios se negocian con las entidades relacionadas a precios como si se transarán con terceros no vinculados.

9. INVENTARIOS, NETO

Los inventarios, neto se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Mercaderías	63,229	36,868
Materia prima	355	287
Materiales	279	155
Inventario por recibir	<u>7,473</u>	<u>7,228</u>
	71,336	44,538
Estimación para deterioro	<u>(6,707)</u>	<u>(2,265)</u>
Total	<u><u>64,629</u></u>	<u><u>42,273</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

El costo de los inventarios reconocido en el rubro "Costo de ventas" (Nota 18) del estado de resultados y otros resultados integrales, durante el año 2019 fue de S/187,137 (S/200,672 en 2018).

El movimiento de la estimación para deterioro de inventarios ha sido como sigue:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	2,265	1,178
Adiciones (a)	7,609	5,756
Castigos	<u>(3,167)</u>	<u>(4,669)</u>
Saldo final	<u><u>6,707</u></u>	<u><u>2,265</u></u>

La estimación para deterioro de inventarios ha sido determinada sobre la base de informes técnicos y, en opinión de la Gerencia de la Compañía, esta estimación cubre adecuadamente su riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2019 y 2108.

10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía arrienda diversos activos, incluyendo oficinas e instalaciones y unidades de transporte. El plazo promedio de arrendamiento es de 4 y 5 años para 2019 y 2018, respectivamente.

	<u>Instalaciones</u> S/000	<u>Unidades de</u> <u>Transporte</u> S/000	<u>Total</u> S/000
COSTO:			
Al 1 de enero de 2019	7,137	5,305	12,442
Adiciones	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	<u>7,137</u>	<u>5,305</u>	<u>12,442</u>
DEPRECIACIÓN:			
Al 1 de enero de 2019	-	-	-
Adiciones	<u>(1,854)</u>	<u>(2,097)</u>	<u>(3,951)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>(1,854)</u>	<u>(2,097)</u>	<u>(3,951)</u>
COSTO NETO:			
Al 31 de diciembre de 2019	<u>5,283</u>	<u>3,208</u>	<u>8,491</u>

Montos reconocidos en estado de resultados

	2019 S/000
Gasto por depreciación del activo por derecho de uso (Nota 19 y 20)	3,982
Gasto financiero por los pasivos por arrendamiento	500

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

	2019 S/000
Análisis de madurez:	
Año 1	5,043
Año 2	2,724
Año 3	1,282
Año 4	<u>518</u>
Total	<u>9,567</u>
Analizado como:	
Largo plazo	4,524
Corto plazo	<u>5,043</u>
Total	<u>9,567</u>

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento.

11. INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

(a) Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de instalaciones y equipos, neto fue como sigue:

	<u>Terrenos</u> S/000	<u>Mejoras e instalaciones</u> S/000	<u>Equipos diversos</u> S/000	<u>Muebles y enseres</u> S/000	<u>Unidades de transporte</u> S/000	<u>Equipos de cómputo</u> S/000	<u>Obras en curso</u> S/000	<u>Total</u> S/000
COSTO:								
Al 1 de enero de 2018	365	3,809	3,135	2,194	95	3,575	156	13,329
Adiciones	-	-	938	8	-	247	25	1,218
Ventas y /o retiros	-	(140)	(1,282)	(756)	(95)	(644)	-	(2,917)
Ajuste	-	1	1	(12)	-	2	-	(8)
Transferencias y otros	-	-	-	-	-	-	(181)	(181)
Al 31 de diciembre de 2018	<u>365</u>	<u>3,670</u>	<u>2,792</u>	<u>1,434</u>	<u>-</u>	<u>3,180</u>	<u>-</u>	<u>11,441</u>
Adiciones	-	282	656	7	-	258	263	1,466
Ventas y /o retiros	-	(2,125)	(35)	(708)	-	(1,656)	-	(4,524)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>365</u>	<u>1,827</u>	<u>3,413</u>	<u>733</u>	<u>-</u>	<u>1,782</u>	<u>263</u>	<u>8,383</u>
DEPRECIACIÓN:								
Al 1 de enero de 2018	-	(2,537)	(1,994)	(1,828)	(90)	(2,779)	-	(9,228)
Adiciones	-	(462)	(239)	(131)	-	(385)	-	(1,217)
Ventas y /o retiros	-	135	1,063	713	90	614	-	2,615
Ajuste	-	(1)	(1)	12	-	(2)	-	8
Al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>(2,865)</u>	<u>(1,171)</u>	<u>(1,234)</u>	<u>-</u>	<u>(2,552)</u>	<u>-</u>	<u>(7,822)</u>
Adiciones	-	(230)	(255)	(40)	-	(325)	-	(850)
Ventas y/o retiros	-	2,056	33	632	-	1,622	-	4,343
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>(1,039)</u>	<u>(1,393)</u>	<u>(642)</u>	<u>-</u>	<u>(1,255)</u>	<u>-</u>	<u>(4,329)</u>
COSTO NETO:								
Al 31 de diciembre de 2018	<u>365</u>	<u>805</u>	<u>1,621</u>	<u>200</u>	<u>-</u>	<u>628</u>	<u>-</u>	<u>3,619</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>365</u>	<u>788</u>	<u>2,020</u>	<u>91</u>	<u>-</u>	<u>527</u>	<u>263</u>	<u>4,054</u>

- (b) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultados como sigue:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Costo de ventas	203	172
Gastos de venta (Nota 19)	561	903
Gastos de administración (Nota 20)	<u>86</u>	<u>142</u>
Total	<u><u>850</u></u>	<u><u>1,217</u></u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene activos en uso con un valor de S/2,564 y S/4,960, respectivamente, correspondientes a instalaciones y equipos totalmente depreciados.
- (d) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene seguros para sus principales activos. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (e) La Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus instalaciones y equipos.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales incluyen principalmente la adquisición de materiales, suministros y prestación de servicios para el desarrollo de la actividad comercial de la Compañía. Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda local y moneda extranjera, son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

13. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las cuentas por pagar diversas se componen de:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Tributos	3,114	2,869
Diversas	<u>1,221</u>	<u>2,522</u>
Total	<u><u>4,335</u></u>	<u><u>5,391</u></u>

14. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

El pasivo por beneficios a los trabajadores se compone de:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Participaciones a los trabajadores	3,634	5,617
Remuneraciones	1,875	2,904
Vacaciones	1,667	1,726
Compensación por tiempo de servicio	<u>215</u>	<u>245</u>
Total	<u><u>7,391</u></u>	<u><u>10,492</u></u>

15. PROVISIONES

Las provisiones se componen de:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Provisión por descuentos comerciales (a)	4,601	6,985
Provisión por devoluciones (b)	1,845	1,753
Diversas	<u>313</u>	<u>399</u>
Total	<u><u>6,759</u></u>	<u><u>9,137</u></u>

- (a) Corresponde a la provisión por descuentos otorgados a los principales clientes como el Grupo InRetail, que se estima llegarán a la meta de productos vendidos que le dan el derecho al descuento. El descuento corresponde a un % de la ventas realizadas en un periodo de tiempo de acuerdo a los acuerdos comerciales firmados, que se liquidan trimestralmente.
- (b) Corresponde a la provisión para devoluciones de productos vendidos por la posible existencia de productos en mal estado, dañados, deteriorados y/o próximos a vencer.

La estimación razonable de los descuentos, rebajas, devoluciones y bonificaciones que se realizan a los clientes se determina por el valor de la información histórica de las ventas y los descuentos, rebajas, devoluciones y bonificaciones otorgados.

El movimiento de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	9,137	3,435
Adición	37,661	25,141
Aplicación	<u>(40,039)</u>	<u>(19,439)</u>
Saldo final	<u><u>6,759</u></u>	<u><u>9,137</u></u>

16. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social emitido está representado por 13,826,518 acciones comunes, de (soles) S/1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra pendiente de emisión las acciones correspondientes a la reexpresión de capital por (soles) S/8,008,215; dicho valor se encuentra registrado dentro del rubro de capital social emitido. De acuerdo con la legislación vigente, la emisión de las acciones por reexpresión de la cuenta capital no constituye dividendo y no está afecta al impuesto a las ganancias.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

Participación en el capital (en %):	<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>
Hasta 1.00	86	2.319
De 1.01 a 10.00	3	11.322
De 80.01 a 90.00	<u>1</u>	<u>86.359</u>
	<u><u>90</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

(b) Acciones de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las acciones de inversión comprenden 897,140 acciones de inversión, cuyo valor nominal es de (soles) S/1.00 cada una. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra pendiente la emisión de acciones correspondientes a la reexpresión de la cuenta por (soles) S/2,592,587; dicho valor se encuentra registrado dentro del rubro de acciones de inversión. Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a participar en la distribución de dividendos. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga con sus titulares la redención de las mismas.

La cotización bursátil de estas acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha sido de S/14.00 (último valor cotizado) por acción y frecuencia de negociación de 0.013%.

(c) Otras reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10% de la ganancia neta de cada año, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. El exceso sobre este límite no tiene la condición de reserva legal. En ausencia de ganancias no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal ha alcanzado el 20% del capital emitido.

(d) Otras reservas

Las otras reservas corresponden a reservas de libre disposición.

Con fecha 25 de marzo de 2019 y 23 de marzo de 2018, la Junta General de Accionistas acordó la transferencia por S/37,889 y S/28,501 de los resultados de 2019 y 2018, respectivamente, a otras reservas en el estado de cambio en el patrimonio.

(e) Resultados acumulados

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo N° 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de ganancias, retendrán las tasas aplicables descrita en la Nota 19 del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos de actividades ordinarias incluyen las ventas netas de los siguientes conceptos:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ventas locales	287,047	333,233
Exportaciones	4,533	4,802
Total	<u>291,580</u>	<u>338,035</u>

18. COSTO DE VENTAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, el costo de ventas incluye los siguientes conceptos:

	2019	2018
	S/000	S/000
Saldo inicial de mercadería y materiales (Nota 9)	37,023	50,195
Saldo inicial de materia prima (Nota 9)	287	39
Compra de mercaderías y materiales	208,737	185,688
Compra de materia prima	68	1,196
Servicio de fabricación y acondicionamiento	2,430	3,258
Estimación para deterioro de inventario, neto y otros ajustes de inventarios	2,455	(2,394)
Saldo final de materia prima (Nota 9)	(355)	(287)
Saldo final de mercadería y materiales (Nota 9)	<u>(63,508)</u>	<u>(37,023)</u>
Total	<u>187,137</u>	<u>200,672</u>

19. GASTOS DE VENTA

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de venta incluyen los siguientes conceptos:

	2019	2018
	S/000	S/000
Cargas de personal	30,089	39,526
Servicios de terceros	30,438	33,322
Tributos	6	6
Cargas de gestión	2,712	5,949
Depreciación por activo derecho de uso de bienes alquilados (Nota 10)	3,430	-
Depreciación (Nota 11 (b))	<u>561</u>	<u>903</u>
Total	<u>67,236</u>	<u>79,706</u>

El rubro de servicios de terceros comprende:

	2019	2018
	S/000	S/000
Publicidad y promoción	12,717	12,050
Servicio técnico y contratistas	5,815	4,367
Transporte de carga	2,012	1,895
Transporte del personal	535	426
Mantenimiento y reparación	468	276
Servicios públicos	491	596
Asesorías y consultorías	432	513
Alquileres	263	4,485
Diversos	<u>7,705</u>	<u>8,714</u>
Total	<u>30,438</u>	<u>33,322</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Cargas de personal	4,577	6,216
Servicios de terceros	4,325	4,945
Tributos	1	2
Cargas de gestión	227	575
Depreciación por activo derecho de uso (Nota 10)	521	-
Depreciación (Nota 11 (b))	86	142
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (Nota 7)	<u>2,204</u>	<u>3,669</u>
Total	<u>11,941</u>	<u>15,549</u>

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasas de impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 29.5%. y se determina aplicando sobre su renta neta de los ejercicios gravables 2019 y 2018.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional del 5% en los ejercicios 2019 y 2018, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de ganancias que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de transferencia

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.

- Nuevas obligaciones formales: Elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Declaración Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos 2020	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/9,890,000 (USD2,997,000)	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2018
Reporte Maestro	S/86,000,000 (USD26,000,000)	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2019

La Compañía cuenta con el Reporte Local y Reporte Maestro de 2018 que fue sometido a la Administración Tributaria en junio y octubre de 2019, respectivamente. La Compañía está realizando el Reporte Local por el año terminado el 31 de diciembre de 2019. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en relación a los precios de transferencia.

(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2019, no se han presentado cambios significativos al régimen del Impuesto a la Ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2019 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

A continuación, detallamos las principales modificaciones que serán aplicables a partir de 2020:

Deducibilidad de intereses

Mediante el Decreto Legislativo No.1424, hasta el ejercicio 2020 la deducibilidad de los intereses por préstamos con terceros, sean vinculados o no, debe cumplir con un requisito adicional, el cual establece que los intereses solo serán deducibles por la parte del préstamo que no sea mayor a 3 veces el patrimonio neto de la entidad peruana al cierre del ejercicio anterior (subcapitalización). A partir del ejercicio 2021 este límite es reemplazado por el 30% del EBITDA.

Gastos de vehículos

Mediante el Decreto Supremo No. 181-2019-EF se ha establecido a partir del ejercicio 2020 la no deducibilidad de los gastos de vehículos con costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, según se trate de adquisiciones a título oneroso o gratuito, mayor a 26 UIT (antes, era 30 UIT) adquiridos a partir del 16 de junio de 2019.

Intercambio automático de información tributaria

Mediante el Decreto Supremo No. 369-2019-EF se establece la información financiera que se debe suministrar a la SUNAT para que realice el intercambio automático de información conforme a lo acordado en los tratados internacionales y en las decisiones de la Comisión de la Comunidad Andina, a fin de que la SUNAT realice el intercambio automático de información financiera utilizando un formato electrónico estándar, facultándose a dicha entidad para que, mediante resolución de superintendencia,

determine el o los conceptos que las instituciones financieras sujetas a reportar deben consignar en la declaración informativa.

(iv) Situación tributaria

Las declaraciones juradas de la Compañía del impuesto a las ganancias del 2016 al 2018, y la que será presentada por el 2019, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados de los ejercicios en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(b) Impuesto a las ganancias reconocido en el gasto del año

El gasto de impuesto a las ganancias del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Impuesto a las ganancias corriente	12,189	19,018
Ajuste de años anteriores	(19)	133
Impuesto a las ganancias diferido	<u>1,346</u>	<u>(3,503)</u>
Total	<u><u>13,516</u></u>	<u><u>15,648</u></u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la ganancia gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 8%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuestos. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos)

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Importe</u> <u>S/000</u>	<u>Porcentaje</u> <u>%</u>	<u>Importe</u> <u>S/000</u>	<u>Porcentaje</u> <u>%</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	<u>38,148</u>	<u>100.00</u>	<u>53,537</u>	<u>100.00</u>
Impuesto calculado aplicando tasa teórica	11,254	29.50	15,793	29.50
Efecto de gastos no deducibles	2,281	(5.98)	(278)	(0.52)
Ajuste de años anteriores	<u>(19)</u>	<u>(0.05)</u>	<u>133</u>	<u>0.25</u>
Gasto por impuesto a la renta	<u><u>13,516</u></u>	<u><u>35.43</u></u>	<u><u>15,648</u></u>	<u><u>29.23</u></u>

(c) Impuesto a las ganancias por pagar y por recuperar

Los saldos por pagar y a favor con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>2019</u> <u>S/ 000</u>	<u>2018</u> <u>S/ 000</u>
POR PAGAR:		
Saldo por pagar de impuesto a las ganancias corriente	-	2,547
POR RECUPERAR:		
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias corriente	2,428	-

(d) Saldos de impuestos a las ganancias diferido

Los impuestos a las ganancias diferidos activos se componen de lo siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>inicio del año</u> <u>S/000</u>	<u>Adiciones</u> <u>(deducciones)</u> <u>Resultado</u> <u>del año</u> <u>S/000</u>	<u>Saldos al</u> <u>final del año</u> <u>S/000</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>			
Activo:			
Diferencias de depreciación	29	(16)	13
Provisiones	7,162	(1,446)	5,716
Deterioro de cuentas por cobrar	978	86	1,064
Activo diferido neto	8,169	(1,376)	6,793
	<u>Saldos al</u> <u>inicio del año</u> <u>S/000</u>	<u>Adiciones</u> <u>(deducciones)</u> <u>Resultado</u> <u>del año</u> <u>S/000</u>	<u>Saldos al</u> <u>final del año</u> <u>S/000</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>			
Activo:			
Diferencias de depreciación	475	(446)	29
Provisiones	4,003	3,159	7,162
Deterioro de cuentas por cobrar	421	557	978
Pasivo:			
Diferencias de depreciación	(624)	624	-
Contratos de cobertura	477	(477)	-
Otras provisiones	(116)	116	-
Activo diferido neto	4,636	3,503	8,169

22. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	41,487	27,619
Al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales, neto	137,106	183,663
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	203,741	187,779
Cuentas por cobrar diversas	2,821	5,321
Activos financieros al valor razonable		
Instrumentos financieros derivados	2,148	-
Total	<u>387,303</u>	<u>404,382</u>
Pasivos financieros al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	17,389	14,897
Pasivo por arrendamiento	9,567	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,584	11,795
Cuentas por pagar diversas	920	2,228
Pasivos financieros al valor razonable		
Instrumentos financieros derivados	-	2,581
Total	<u>30,460</u>	<u>31,501</u>

(b) Riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: (i) riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), (ii) riesgo de crédito y (iii) riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos a los que está expuesta.

El Directorio aprueba los principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, así como, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados. La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos financieros; de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

(i) Riesgo de mercado

Riesgos de tipo de cambio

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes a los soles, principalmente el dólar estadounidense y el euro. Los riesgos de tipo de cambio surgen de transacciones con clientes, entidades relacionadas y proveedores que se pactan en dichas monedas.

Al 31 de diciembre, la Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2019		2018	
	US\$000	EUR000	US\$000	EUR000
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,429	-	3,315	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	17,488	2	16,145	12
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	61,372	-	53,856	-
Cuentas por cobrar diversas	-	-	101	-
	<u>80,289</u>	<u>2</u>	<u>73,417</u>	<u>12</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar comerciales	1,513	347	1,672	326
Cuentas por pagar a partes relacionadas	527	6	1,731	9
Otras cuentas por pagar diversas	-	-	146	-
	<u>2,041</u>	<u>353</u>	<u>3,549</u>	<u>335</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>78,248</u>	<u>(353)</u>	<u>69,868</u>	<u>(323)</u>

Los saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de (soles) S/ 3.319 por US\$1 y (soles) S/ 3.999 por EUR1 para los activos y pasivos ((soles) S/ 3.379 por US\$1 y (soles) S/ 4.150 por EUR1 para los activos y pasivos en 2018).

La diferencia en cambio por los años terminados el 31 de diciembre está conformada como sigue:

	2019	2018
	S/000	S/000
Ganancia por diferencia en cambio	8,099	15,505
Pérdida por diferencia en cambio	<u>(4,670)</u>	<u>(12,279)</u>
Ganancia por diferencia en cambio, neta	<u>3,429</u>	<u>3,226</u>

La Gerencia ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad. Para administrar el riesgo de cambio, de las cuentas por cobrar, la Compañía usa contratos a futuro ("forward").

La ganancia generada en los forwards liquidados por el período de enero a diciembre 2019 fue S/2,762 (pérdida de S/2,676 por el mismo período 2018), que se presenta en el rubro de Diferencia en cambio, neta en el estado de resultados y otros resultados integrales.

A continuación, se muestra el impacto de revaluaciones o devaluaciones del dólar estadounidense y del euro en los resultados antes de impuestos y en el patrimonio del año. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible de los tipos de cambio de ambas monedas, con todas las otras variables mantenidas constantes. Los efectos negativos originarían una reducción potencial neta en los resultados y en el patrimonio, mientras que los efectos positivos originarían un incremento de éstos.

	(Disminución)	Aumento en:
	Tipo de cambio	Ganancia antes de impuestos
		S/000
2019		
Euro / Soles	3%	(41)
Euro / Soles	-3%	41
2018		
Euro / Soles	3%	(40)
Euro / Soles	-3%	40
	(Disminución)	Aumento en:
	Tipo de cambio	Ganancia antes de impuestos
		S/000
2019		
US\$ / Soles	3%	7,786
US\$ / Soles	-3%	(7,786)
2018		
US\$ / Soles	3%	7,083
US\$ / Soles	-3%	(7,083)

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que sus ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía mantiene préstamos por cobrar a su entidad relacionada que devenguen intereses a tasas fijas (Nota 8), mientras que las cuentas por pagar no generan intereses.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de cuentas por cobrar. Con respecto a los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

Adicionalmente, la Compañía mitiga su exposición al riesgo de crédito por cada cliente llevando a cabo un seguimiento regular del estado crediticio relativo a cada una de ellos, solicitando, en algunos casos, garantías hipotecarias y registrando estimaciones para deterioro en los casos necesarios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de las contrapartes.

(iii) Riesgo de liquidez

El área de finanzas supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de operación e inversión de la Compañía, planes de financiamiento de deuda y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes y depósitos a plazo (que generan intereses), escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez.

Los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son de vencimiento corriente y su valor en libros no difiere sustancialmente de los montos totales a ser cancelados conforme lo contemplan los acuerdos contractuales que los sustentan debido a que el costo del dinero no es relevante en el corto plazo.

(iv) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo el total del pasivo neto entre el capital total. El pasivo neto corresponde al total pasivo (incluyendo el pasivo corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más el pasivo neto.

No se requiere la presentación de un análisis de apalancamiento, debido a que al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio no se encuentra comprometido con obligaciones financieras.

(v) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía solo tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable, agrupados en Nivel 2, no ha habido transferencias entre los niveles durante el año.

La Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras locales las cuales proporcionan información de tipo de cambio cierre, curva soberana soles, curva cupón cero dólares sintética obtenidas de la SBS y Bloomberg.

23. CONTINGENCIAS Y GARANTIAS OTORGADAS

(a) Contingencias

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

- (a) Como resultado de la fusión de la Compañía con Aventis CropScience Perú S.A. con efectos a partir del 30 de noviembre de 2002, algunos titulares de acciones de inversión reclamaron ante la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, en adelante CONASEV (actualmente la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV), por el supuesto perjuicio económico que les generaba dicha fusión. Al respecto, CONASEV se pronunció mediante Resolución No.002-2003 del 27 de enero de 2003, disponiendo la exclusión de oficio de las acciones de inversión de Bayer S.A. del Registro Público del Mercado de Valores y que Bayer S.A. y su principal accionista, Bayer Gesellschaft fuer Beteiligungen mbH, se encontraban solidariamente obligados a efectuar una oferta pública de compra.

Con fecha 21 de febrero de 2003, la Compañía impugnó esta resolución ante el Directorio de CONASEV mediante la interposición de un recurso de reconsideración. Sin embargo, mediante Resolución CONASEV No.001-2004-EF/94.10 del 4 de febrero de 2004 se declaró infundado dicho recurso, ratificándose lo dispuesto en la Resolución CONASEV No.002-2003.

La Compañía impugnó en la vía judicial mediante Proceso Contencioso Administrativo la Resolución CONASEV No.001-2004-EF/94.10 emitida por el Directorio de dicha entidad, a fin que se declare su invalidez e ineficacia total. Dicha demanda fue admitida a trámite, CONASEV fue emplazado y contestó la demanda negándola, contradiciéndola y deduciendo Nulidad del auto admisorio al no haberse emplazado a los terceros involucrados. Posteriormente, el Juzgado amparó la posición de Bayer S.A. declarando improcedente la nulidad deducida por la CONASEV, y a su vez dispuso la inclusión de los terceros en el proceso.

Mediante Resolución Judicial No.42 de fecha 20 de setiembre de 2010, emitida por el Quinto Juzgado Transitorio Contencioso Administrativo de Lima, se dio por concluida la primera instancia del proceso judicial, resolviéndose lo siguiente:

- Declarar Fundada la Demanda interpuesta por Bayer S.A.
- Declarar la Nulidad de la Resolución CONASEV No.001-2004-EF/94.10 de fecha 2 de febrero de 2004 y de la Resolución CONASEV No.002-2003-EF/94.10 de fecha 27 de enero de 2003.
- Disponer que se retrotraiga todo lo actuado en sede administrativa y se reconduzca al órgano instructor correspondiente para que el Tribunal de CONASEV proceda conforme a sus atribuciones, debiendo CONASEV informar al Juzgado sobre lo ordenado en este punto.

Al respecto, tanto la Compañía como CONASEV interpusieron en el mes de octubre de 2010 recursos de apelación contra la sentencia de primera instancia, los mismos que fueron concedidos con efecto suspensivo en el mes de noviembre de 2010, por lo que el expediente pasó a la Segunda Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo.

Mediante Resolución No.7 de fecha 22 de agosto de 2012 y notificada a Bayer S.A. el 26 de diciembre de 2012, la Sala Contencioso Administrativa resolvió confirmar la Resolución No.42 de fecha 20 de setiembre de 2010, que declaró fundada la demanda interpuesta por Bayer S.A. En consecuencia:

- Confirmó la Nulidad de la Resolución CONASEV No.001-2004-EF/94.10 de fecha 2 de febrero de 2004 y de la Resolución CONASEV No.002-2003-EF/94.10 de fecha 27 de enero de 2003.
- Disponer que se retrotraiga todo lo actuado en sede administrativa y se reconduzca al órgano instructor correspondiente para que el Tribunal de la SMV (Ex CONASEV) proceda conforme a sus atribuciones, debiendo la SMV informar al Juzgado sobre lo ordenado en este punto.

Con fecha 11 de enero de 2013, la SMV, interpuso recurso de casación contra la Resolución No.7, consecuentemente, el expediente fue elevado a la Corte Suprema. Este recurso de casación fue declarado procedente con fecha 5 de setiembre de 2013, por lo que la Corte Suprema evaluará y se pronunciará sobre el mismo.

Con fecha 7 de marzo de 2013, Bayer S.A. presentó un recurso de casación a fin de recibir un pronunciamiento sobre el cuestionamiento que efectuó a uno de los considerandos de la Resolución de primera instancia.

El expediente fue elevado a la 2º Sala Suprema Constitucional y Social Permanente bajo expediente No.2825-2013.

Con fecha 26 de marzo de 2013, la Sala tiene por recibidas las piezas procesales pertinentes y ordena a las partes señalar domicilio procesal. Con fecha 5 de setiembre de 2013, la Sala declaró procedente el recurso de casación interpuesto por la SMV.

Con fecha 15 de enero de 2014, se emitió dictamen Fiscal, mediante el cual este opina que se declare fundado el recurso de casación por: i) Inaplicación del inc. f) del Art.37 del Decreto Legislativo No.861 y 2) Aplicación indebida del Reglamento de Sanciones de SMV (Ex CONASEV).

Con fecha 3 de noviembre de 2014, la Sala señaló fecha para la calificación del recurso de casación interpuesto por Bayer S.A. para el día 17 de noviembre de 2014.

Con fecha 17 de marzo de 2015, la Sala Superior ordenó remitir el expediente a la sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema, para que resuelvan a la casación de SMV (Ex CONASEV).

El 6 de enero de 2016, la Compañía fue notificada con la Sentencia de Casación N°2825-2013 emitida por la sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema, mediante la cual la Sala declaró fundado el recurso de casación interpuesto por el Procurador Público y, en consecuencia, anula la sentencia de vista de fecha 22 de agosto de 2012 y disponiendo que la Sala emita nuevamente la sentencia cumpliendo con fundamentar su fallo.

En el mes de junio de 2016, se llevó a cabo el informe oral y acto seguido se emitió sentencia de segunda instancia (Sala Contenciosa) que declaró NULA la sentencia de primera instancia de fecha 10.03.2010 disponiendo se emita nueva sentencia considerando las directivas de la casación en Corte Suprema.

En el mes de enero de 2018, el Cuarto Juzgado Especializado Contencioso Administrativo de Lima, declaró infundada la demanda, sobre lo cual la Compañía interpuso recurso de apelación el 9 de febrero de 2018 a efectos que se revoque la sentencia que declara infundada nuestra pretensión.

Con fecha 30 de mayo de 2018, el expediente fue elevado a la Segunda Sala Contencioso Administrativa de la Corte Superior de Lima, que constituye la segunda instancia.

En el mes de junio de 2018, la Segunda Sala Contencioso Administrativa, remite los actuados a la Fiscalía Superior Civil de Lima, a efectos que proceda a emitir el dictamen de ley. A la fecha, el caso se encuentra en la Fiscalía Superior Civil de Lima, estando pendiente la emisión del dictamen fiscal respectivo.

La segunda Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Lima, mediante resolución del 18 de diciembre de 2019, confirmó la sentencia de primera instancia que declara infundada la demanda.

Técnicamente no existe una contingencia financiera derivada del resultado del proceso judicial porque es un proceso de declaración sin cuantía. Independientemente de que se gane o se pierda el proceso judicial, el costo económico para Bayer es la compra de las acciones de inversión emitidas y listadas, lo que a la larga indefectiblemente deberá asumir si lo que se desea es deslistar las acciones de inversión del patrimonio. Lo que hace la diferencia es si se deslistan las acciones realizando una Oferta Pública de Compra -OPC- (Que es lo que Bayer objeta judicialmente) o se deslistan voluntariamente por Bayer realizando una Oferta Pública de Redención -OR-.

En consecuencia, consideran que al menos a la fecha de este informe no corresponde estimar pasivos judiciales en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- (b) Con fecha 22 de julio de 2013, la Compañía fue notificada con una demanda en la que se le solicita a Bayer S.A. el pago de una indemnización por daños y perjuicios. Dicha demanda fue ingresada bajo el Expediente No.18786-2013-0-1801-JR-CI-23 e interpuesta frente al 23° Juzgado Civil de Lima. El demandante es una sociedad conyugal y alega que una de sus partes contrajo una enfermedad como consecuencia de una reacción adversa producida por la aplicación en los años 2004 y 2005 de un medio de contraste comercializado por Bayer S.A. desde el año 2007 (fecha de adquisición de la unidad de negocio). Como consecuencia de ello, los demandantes solicitan una indemnización cuya suma de conceptos asciende a US\$16,000,000, más S/200,000 y costos y costas del proceso.

El 7 de agosto de 2013, Bayer S.A. dedujo excepciones, y el 6 de setiembre de 2013 presentó la contestación de la demanda.

El 12 de noviembre de 2014, Bayer S.A. fue notificada con el pronunciamiento judicial de primera instancia mediante el cual declaran infundadas las excepciones planteadas. El 17 de noviembre de 2014, Bayer S.A. apeló la resolución judicial en lo referido a la excepción de prescripción.

Mediante Resolución N°2 de fecha 10 de setiembre y notificada el 19 de noviembre de 2015, la Primera Sala Civil de Lima declaró nula la resolución apelada que desestimó la excepción de prescripción extintiva deducida por Bayer. En ella la Sala establece que la decisión apelada carece de motivación suficiente, en tanto que el juez no analizó si la suspensión del proceso decretada por el Tribunal de Ohio es oponible a Bayer S.A. (Perú).

En relación con la excepción de prescripción extintiva (defensa de forma para que el proceso concluya de forma anticipada), se encuentra pendiente que, en cumplimiento de lo ordenado por la Sala Superior, el juzgado de primera instancia emita un nuevo pronunciamiento.

A la fecha de este informe, la Compañía está a la espera de una nueva sentencia de primera instancia sobre la excepción de prescripción extintiva, siendo que la Corte Superior declaró nula la resolución de primera instancia que inicialmente declaró infundada la excepción planteada por Bayer S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía, se estima que los resultados de este proceso deberían ser favorables a la Compañía, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión.

(b) Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene las siguientes garantías:

- Carta fianza (D19301736440) por S/11, a favor de Seguro Social de Salud - ESSALUD y con vencimiento 31 de marzo de 2020.
- Carta fianza (D19301736452) por S/33 a favor de Seguro Social de Salud - ESSALUD con vencimiento 31 de marzo de 2020.
- Carta fianza (D19301790824) por S/28 a favor de IAFAS del Ejército del Perú-FOSPEME y con vencimiento 31 de marzo de 2020.
- Carta fianza (D19301818408) por S/28 a favor de Seguro Social de Salud -ESSALUD y con vencimiento 31 de marzo de 2020.
- Carta fianza (D19301818409) por S/560 a favor de Seguro Social de Salud -ESSALUD y con vencimiento 31 de marzo de 2020.
- Carta fianza (D19301878025) por S/3 a favor de Seguro Social de Salud -ESSALUD y con vencimiento 31 de marzo de 2020.
- Carta fianza (D19301891255) por S/21 a favor de IAFAS del Ejército del Perú-FOSPEME y con vencimiento 31 de marzo de 2020.
- Carta fianza (D19301921301) por S/11 a favor de Seguro Social de Salud -ESSALUD y con vencimiento 31 de marzo de 2020.
- Carta fianza (D19301940630) por S/ 36 a favor de Fondos de Aseguración del Ejército y con vencimiento 31 de marzo de 2020.
- Carta fianza (D19301973297) por S/140 a favor de Seguro Social de Salud -ESSALUD y con vencimiento 31 de marzo de 2020.

- Carta fianza (D19302011063) por S/7 a favor de Seguro Social de Salud -ESSALUD y con vencimiento 30 de junio de 2020.
- Carta fianza (D19302035958) por S/813 a favor de Seguro Social de Salud -ESSALUD y con vencimiento 31 de julio de 2020.
- Carta fianza (D19302040555) por S/48 a favor de Unidad Ejecutora 020: Sanidad de la PNP y con vencimiento 30 de junio de 2020.
- Carta fianza (D19302040555) por S/18 a favor de Unidad Ejecutora 020: Sanidad de la PNP y con vencimiento 30 de junio de 2020.
- Carta fianza (D19302057437) por S/9 a favor de Institución Administradora de fondos de Aseguramiento en salud del ejército del Perú (FOSPEME) y con vencimiento 31 de marzo de 2020.
- Carta fianza (D19302079160) por S/120 a favor de Instituto nacional de enfermedades neoplásicas y con vencimiento 30 noviembre de 2020.
- Carta fianza (D19302081579) por S/39 a favor Unidad Ejecutora 020: Sanidad de la PNP y con vencimiento 30 de noviembre de 2020.
- Carta fianza (D19302093372) por US\$1,000 a favor de la SUNAT con vencimiento 31 de diciembre de 2020.
- Carta fianza (D19302095400) por S/16 con vencimiento 31 de marzo de 2020.

24. GANANCIA POR ACCION

(a) Básica

La ganancia básica por acción común y acción de inversión se calcula dividiendo la ganancia del ejercicio atribuible a los accionistas comunes y a los titulares de las acciones de inversión entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el ejercicio. Las acciones que se emiten y no están relacionadas con un ingreso de recursos a la Compañía se consideran como que siempre estuvieron emitidas, de acuerdo con lo establecido en las normas contables correspondientes.

La ganancia básica por acción común y de inversión resulta como sigue:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ganancia atribuible:		
Acciones comunes	23,131	35,581
Acciones de inversión	<u>1,501</u>	<u>2,308</u>
Total	<u>24,632</u>	<u>37,889</u>
Promedio ponderado del número de acciones:		
Acciones comunes	13,826	13,826
Acciones de inversión	<u>897</u>	<u>897</u>
Total	<u>14,723</u>	<u>14,723</u>

La ganancia básica por acción es como sigue:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Acciones comunes	1.6730	2.5734
Acciones de inversión	1.6730	2.5734

(b) Diluida

En 2019 y 2018, no se ha calculado ganancia diluida por acción común y de inversión porque no existen acciones comunes o de inversión potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes o de inversión.

25. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión que puedan tener efecto en la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019; sin embargo, a continuación, describimos una transacción importantes ocurrida durante este período:

- Con fecha 23 de enero de 2020, la Compañía otorgó un préstamo a su casa matriz, Bayer AG, por US\$11,000, este préstamos devenga una tasa de interés anual de 2.25% y tiene fecha de vencimiento en diciembre 2020.
-